

SOCIEDAD VENEZOLANA DE ONCOLOGIA

La Junta Directiva de la Sociedad Venezolana de Oncología convoca a todos los miembros activos y solventes a la **Asamblea Extraordinaria** a celebrarse el día 30 de abril del año 2025 a la 01:30 pm, de manera presencial en el Salón de Reuniones de la Fundación BADAN, Edificio Centro Los Cortijos, Piso 2, Avenida Principal de Los Cortijos de Lourdes, Caracas, Venezuela.

Punto único:

 Adecuación de la Sociedad al artículo 26 de la Ley de Fiscalización,
Regularización, Actuación y Financiamiento de las Organizaciones no Gubernamentales y Organizaciones Sociales Sin Fines de Lucro.

Cabe resaltar que de no presentarse el quorum requerido para la constitución de la asamblea se convocara al momento a la segunda y tercera convocatoria, con el mismo orden del día, con un lapso de 30 minutos entre ellas, cumpliendo así con el régimen de convocatorias, establecido en el Articulo Decimo Noveno del Título V de las Asambleas, de los Estatutos Sociales vigentes de la Sociedad.

Caracas, 23 de abril del año 2025.

Dr. Augusto Pereira Junta Directiva

Augusto Perers